

SE CREA EL CONSEJO DE EMPRESARIOS IBEROAMERICANOS-CEIB

- ✓ **Madrid será la sede de este Organismo que nace en el seno de la OIE**

Los Presidentes de las Organizaciones Empresariales Iberoamericanas reunidas en Madrid hoy, en el marco de la XXVI Reunión de Presidentes de Organizaciones Empresariales Iberoamericanas, han acordado la creación del Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB.

La CEIB surge como una iniciativa en el seno de la OIE, Institución a la que pertenecen las organizaciones empresariales más representativas de los países iberoamericanos (18 países de América mas España y Portugal).

Su principal objetivo consistirá en poner en valor los factores de competitividad comunes de los empresarios iberoamericanos y contribuir mejor al desarrollo económico y social de los países de la Región.

Como Presidente pro-témpore de CEIB ha sido designado el Señor Juan Pablo Castañón, Presidente de COPARMEX (México), cargo que será rotativo entre los Presidentes de las Organizaciones Empresariales. La Secretaría Técnica, que tendrá su sede en Madrid, correrá a cargo de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales-CEOE.

Las principales funciones de CEIB serán, entre otros:

- Representar a sus miembros ante las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y de forma permanente con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
- Coordinar posiciones en el ámbito de las relaciones UE/América Latina
- Hacer seguimiento de los proyectos en el ámbito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) u otros organismos de interés de los que forman parte de pleno derecho o como observadores los países de las organizaciones miembro;
- Apoyar un entorno regulatorio empresarial que fomente la creación y desarrollo de empresas.

Para más información: www.empresariosiberoamericanos.org